

Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
Corrección	<p>Cuando se incumple con alguno de los requisitos operativos, legales o de calidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la comunidad, acorde con la solicitud. - La información cartográfica y predial coincide con la información del expediente - Por omisión de algún artículo del Acuerdo - La información de las familias beneficiadas coincide con lo contenido en el censo. - Entre otros <p>Se debe hacer la corrección correspondiente por parte del profesional a cargo.</p>	Archivo	En caso de información al cliente, archivar el soporte de la comunicación (510 - Subdirección de Asuntos Étnicos (Dirigirse a la tabla de retención documental vigente))
Anulación	N/A		
Información al cliente	Se le informa el estado del trámite cuando haya requerimiento de la comunidad, organizaciones indígenas y/o entidades.	Eliminación	N/A
Concesión	N/A		
Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto			
Riesgo	<p>Inoportunidad de respuesta Pérdida de documentación y/o expediente Oposiciones y conflictos Notas devolutivas por parte de la ORIP</p>		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
25/05/2018	1	Primera versión del documento.

Elaboró: Hobey Gonzalez Bentancourt	Revisó: Lizbeth Omira Bastidas Jacanamijoy	Aprobó: Nubia Elena Pacheco Gómez
Cargo: Gestor T1 Grado 10 - Subdirección de Asuntos Étnicos	Cargo: Subdirectora Asuntos Étnicos	Cargo: Directora Técnica de Asuntos Étnicos
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO